



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

04 FEB 2021

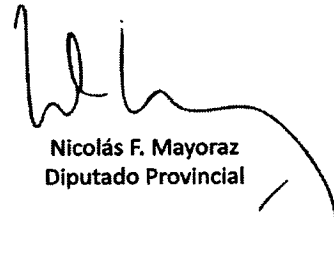
Recibido.....1157.....Hs.

Exp. N°.....41891.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación a la obra de ripiado de la Ruta Provincial 56-S tramo Vera y Pintado - La Camila, inaugurada en el mes de noviembre de 2019, en el departamento San Justo, se sirva informar:

- 1) Si se advirtieron fallas o deficiencias en la obra de ripiado de la misma;
- 2) si se efectuó auditoria de la misma y, en caso afirmativo, los alcances de las conclusiones;
- 3) cuál era el periodo de la garantía de la obra;
- 4) cuál era la empresa contratista que la realizó;
- 5) cuál fue el costo de la obra.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



### **FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

La Ruta Provincial N° 56-S se extiende desde la Ruta Nacional N° 11, al norte de la localidad de Vera y Pintado, con dirección hacia el oeste; es una calle de tierra que pasa primero por el Río El Pantanoso, y luego por el Río La Blanca, para finalmente llegar a Colonia La Camila.

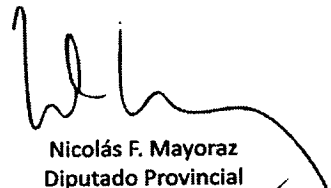
Este tramo de ruta fue reparada y ripiada oportunamente, siendo inaugurada en el mes de noviembre de 2019 en el marco de un raid de inauguraciones de fin de mandato.

Lo cierto es que según me informan productores de la zona, luego de las primeras lluvias las mejoras "desaparecieron" y al año de su inauguración la ruta 56-S volvió a ser la calle de tierra con huellas profundas que era antes. Resulta claro que la obra se hizo de manera deficiente o se emplearon materiales de mala calidad o en menor cantidad, malgastando el dinero de los santafesinos.

La preocupación tiene visos de verosimilitud desde que actualmente se habría dispuesto realizar nuevamente la obra, según diera cuenta un portal digital de la región<sup>1</sup>.

Precisamente es necesario conocer, entonces, los alcances de la obra, el costo pagado y el período de garantía de los trabajos, los alcances de la auditoria o control que se hubiera realizado y, en tal caso, las conclusiones arribadas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial

---

<sup>1</sup> Portal de noticias "Calchaquí en el mundo", "Comenzaron trabajos de ripio, sobre la Ruta Provincial N°56s, en el tramo entre las localidades de Vera y Pintado-La Camila", red social "Facebook", 21/01/2021, disponible en <https://www.facebook.com/425764850948488/posts/1606155026242792/>